



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

460

RESOLUCIÓN N°

RESISTENCIA, 10 8 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-00765; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado Expediente se tramita la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 711/2021–CS, al Doctor Antonio Humberto CLOSAS, para la permanencia en su cargo de Profesor Titular, Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva, de la asignatura Inferencia Estadística;

Que la Evaluación se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 400/2020 –CS, Protocolo para Evaluación de Carrera Docente en Modalidad Virtual y Resolución N° 106/2021 –D, ratificada por Resolución N° 074/2021 –CD;

Que obra dictamen emitido por unanimidad por los miembros de la Comisión Evaluadora, que en sus últimos párrafos textualmente expresa: "... esta Comisión por, unanimidad, aconseja la renovación de la designación del Profesor ANTONIO HUMBERTO CLOSAS –DNI N° 13.141.554–, como Profesor Titular, Dedicación EXCLUSIVA, de la asignatura INFERENCIA ESTADISTICA, por el término de SEIS (6) años";

Que no se produjeron impugnaciones durante los plazos legales previstos;

Que se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE, Resolución N° 956/09 –CS- y su Modificatoria;

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos, Designaciones y Asuntos Varios;  
Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE :

**ARTICULO 1º:** Aprobar el dictamen producido por unanimidad por la Comisión Evaluadora que actuó en la Evaluación Docente, convocada por Resolución N° 711/2021–CS al Doctor Antonio Humberto CLOSAS para la permanencia en su cargo de Profesor Titular Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva de la asignatura Inferencia Estadística.

**ARTICULO 2º:** Aprobar el Informe Final del periodo 2013-2021 y el Nuevo Plan de Trabajo para el periodo 2022-2027 presentado por el Doctor Antonio

Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi  
VICE-DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

**Humberto CLOSAS** para la permanencia en su cargo de **Profesor Titular Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva** de la asignatura **Inferencia Estadística** (Artículo 118º punto 2 – Resolución N° 956/09-CS y su modificatoria N° 885/11-CS).

**ARTICULO 3º:** Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste la renovación de la designación del **Doctor Antonio Humberto CLOSAS**- DNI N° 13.141.554-, como **Profesor Titular Asimilado al Régimen de Dedicación Exclusiva** de la asignatura **Inferencia Estadística**, a partir del 02 de octubre de 2021 y hasta 01 de octubre de 2027, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente, Artículos 95º – punto 1 y 119º, punto 2, de la Resolución N° 956/09 –CS.

**ARTICULO 4º:** Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente Resolución a la partida 1-11 “Personal Docente Planta Permanente” del Presupuesto en vigencia para esta Facultad.

**ARTICULO 5º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alsio  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratesi  
VICE - DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

CONSEJO/SESIÓN DE CONSEJO/8/9/22-460-22-CD – CLOSAS EVALUACION TITULAR  
INFERENCIA ESTADISTICA - EXCLUSIVA